

Santiago de Cali, 11 de diciembre de 2023

Doctor
Fernando Céspedes Martínez
Gerente General
IMPRETICS E.I.C.E.
Ciudad

IMPRETICS E.I.C.E. Rad. CI2023000046

2023-12-11 10:48

Anexos:01 - Folios:17



ASUNTO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REMITENTE: IMPRETICS E.I.C.E.
REMITENTE: JORGE PIEDRAHITA - SUBGERENCIA
DESTINATARIO: FERNANDO CESPEDES - GERENCIA
RADICADA: CLAUDIA MEJIA CARDENAS

Ref. **INFORME DE AUDITORIA PROCESO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Reciba un cordial saludo,

Respectado Doctor.

Me permito enviar el informe final de auditoria al Proceso Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente al periodo 2023.

Se recomienda revisarlo y considerar las recomendaciones dadas.

Agradecemos comunicar cualquier inquietud al correo institucional controlinterno@impretics.gov.co

Cordialmente,

JORGE ARLEY PIEDRAHITA RODRIGUEZ
Oficina de Control Interno

Copia a. Archivo



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E

Nit: 890.309.152-9



SG-GPD

CI-DO-001

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 1 de 14

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	11	Mes:	12	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	PROCESO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Jairo García Londoño – Subgerente Administrativo y Financiero
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en el Decreto 0312 de 2019 para el SG-Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y evaluar el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo adscrito a la Subgerencia Administrativa y Financiera.
Alcance de la Auditoría:	La auditoría comprendió la verificación del cumplimiento de los estándares mínimos hasta la verificación del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de IMPRETICS y las actividades realizadas por el COPASST y el Comité de Convivencia.
Criterios de la Auditoría:	<p>Requisitos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 152 de 1994 • Decreto 1499 de 2017 MIPG • Decreto 648 de 2017 Sistema de Control Interno • Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo • Resolución 2013 de 1986 del Ministerio del Trabajo • Políticas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo • Plan anual de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2023 • Caracterización del proceso • Manual de funciones y competencias laborales

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	20	Mes	11	Año	2023	Desde	20/11/23	Hasta	11/12/23	Día	11	Mes	12	Año	2023
							D / M / A		D / M / A						



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E

Nit: 890.309.152-9



SG-GPD

CI-DO-001

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 2 de 14

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Jorge Arley Piedrahita	

RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2145 de 1999 y sus modificaciones; los Decretos 019, y 2641 de 2012, el Decreto 943 de 2014, los Decretos 648 y 1499 de 2017, el Decreto 338 de 2019 "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción" y las Circulares Normativas establecidas por la Entidad, el Estatuto de Auditoría Interna y la Guía de Auditoría Interna basada en riesgos para Entidades Públicas versión 4 emitida por el DAFP, tiene como función realizar la evaluación independiente y objetiva al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del Control Interno, el cumplimiento de la gestión institucional y los objetivos de la Entidad, produciendo recomendaciones para asesorar al Representante Legal en busca del mejoramiento continuo y permanente del Sistema de Control Interno.

En ejercicio de su función de Evaluación Independiente y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías 2023, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, incluyó la realización de una auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual contempló en su ejecución iniciar la misma el 20 de noviembre de 2023; la cual verificará que las actuaciones y procedimientos adelantados por el sistema de SST en la entidad y que se desarrollen de acuerdo al objetivo general de la auditoría y la verificación de los objetivos específicos.

Se entregó Carta de Compromiso con fecha 16 de noviembre de 2023 en cual se informa el alcance, objetivos, criterios, metodología, riesgos del proceso auditado y cronograma de este.

El día 20 de noviembre de 2023, se da inicio a la auditoría donde se solicita a los responsables del proceso de su colaboración para la ejecución de la auditoría sin contratiempos.

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para efectos de la auditoría, se solicitó a la profesional en seguridad y salud en el trabajo de la entidad, los expedientes físicos y digitales que corroboraran el mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en IMPRETICS E.I.C.E.

A continuación, se relaciona el detalle de los objetivos establecidos por la presente auditoría.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 3 de 14

- Observación No. 1. **MANUALES Y PLANES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Condición: El área de control interno verifico la existencia documentada del Manual del Sistema con la denominación MAN-SST-001, debidamente elaborado y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño tal como reposa en el Acta 005 de 2020. De igual manera se evidencia el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias aprobado en la misma acta.

Criterio:

- Gestión Documental
- Resolución 0312 de 2019

Causa:

- IMPRETICS E.I.C.E. da cumplimiento con lo estipulado por los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo; no obstante, se evidencia que el documento físico esta desactualizado.

Consecuencias o efectos:

- Incorrecta aplicación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Deficiencia en planeación efectiva.
- Deficiencia en la correcta aplicación de Gestión Documental en el proceso.

- Observación No. 2. **POLÍTICAS DEL SISTEMA**

Condición: El área de control interno verificó la existencia y publicación de las políticas del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales fueron aprobadas en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño tal como reposa en el Acta 005 de 2020.

- **PLT-SST-001** Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **PLT-SST-002** Política de Prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y otras Sustancias Psicoactivas.
- **PLT-SST-003** Política de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias
- **PLT-SST-004** Política de Prevención de Acoso Laboral
- **PLT-SST-005** Política de Elementos de Protección Personal

Criterio:

- Resolución 0312 de 2019

Causa:

- IMPRETICS E.I.C.E. da cumplimiento con lo estipulado por los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo; no obstante, se evidencia que el documento físico esta desactualizado.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 4 de 14

Consecuencias o efectos:

- Incorrecta aplicación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Deficiencia en planeación efectiva.
- Deficiencia en comunicación y socialización de las políticas adoptadas por la entidad.
- Deficiencia en la correcta aplicación de Gestión Documental en el proceso.

• Observación No. 3. INFORMACIÓN DE TRABAJADORES OFICINALES Y CONTRATISTAS.

Condición: La oficina de control interno evidenció el documento T-SST-004 Formato Listado de Trabajadores Dependientes y Contratistas de la entidad.

El auditor verificó la información donde de acuerdo con la norma se exige como mínimo, la siguiente información actualizada de todos los trabajadores, del último año: la descripción socio demográfica de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil), la caracterización de sus condiciones de salud, la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores tanto de origen laboral como común, y los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.

Criterio:

- Resolución 0312 de 2019

Causa:

- Falencias en el cumplimiento normativo.

Consecuencias o efectos:

- No cumplir adecuadamente con los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud para empleadores y contratantes.

• Observación No. 4. PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, PROGRAMAS Y REGLAMENTO DEL SISTEMA

La Oficina de Control Interno evidencia que se han elaborado y aprobado las siguientes procedimientos inherentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad:

- Procedimiento para Elección y Conformación del COPASST
- Procedimiento para Elección y Conformación del Comité de Convivencia
- Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta
- Procedimiento para el Control de Documentos y Registros
- Procedimiento de Rendición de Cuentas del SG-SST
- Procedimiento para la Identificación de Requisitos Legales
- Procedimiento de Comunicación Interna y Externa
- Procedimiento de Adquisiciones y Compras



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 5 de 14

- Procedimiento de SST para Contratistas
- Procedimiento para la Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos
- Procedimiento de Gestión del Cambio
- Procedimiento para la Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales
- Procedimiento para la Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades
- Procedimiento para la Elección, Inspección, Reposición, Uso y Cuidado de los EPP
- Procedimiento Auditorías Internas
- Procedimiento Revisión por la Alta Dirección
- Procedimiento Reporte de Actos y Condiciones Inseguras
- Procedimiento Acción Correctiva, Preventiva y de Mejora

Condición:

- No se logra evidenciar la aplicación de todos los procedimientos creados por el Sistema.

Criterios:

- Resolución 0312 de 2019

Causa:

- Incumplimiento normativo y debilidad en el mantenimiento del sistema.
- Falta de socializaciones de los procedimientos en todos los procesos involucrados.

Consecuencias o efectos:

- No cumplir adecuadamente con los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud para empleadores y contratantes.

Observación No. 5. PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**Condición:**

- La Oficina de Control Interno evidenció la elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Anual del SST el cual fue aprobado el pasado 23 de enero del 2023 según reposa en el acta 001 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Criterios:

- Resolución 0312 de 2019

Causa:

- La entidad da cumplimiento parcial con lo establecido por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se evidencia la creación del plan de trabajo y que ha la fecha registra un cumplimiento del 65% con corte a octubre del 2023. No obstante, el Plan entregado por la responsable del sistema no corresponde al aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 6 de 14

Consecuencias:

- Desarticulación entre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y las actividades aprobadas por el Comité.
- Incumplimiento normativo y debilidad en el mantenimiento del sistema.

- Observación No. 6. **SEGUIMIENTO DE RIESGO PSICOSOCIAL**

Condición:

- La Oficina de Control Interno evidenció la elaboración de la Evaluación, monitoreo e intervención del riesgo psicosocial en IMPRETICS realizado y aplicado en la entidad en el año 2019. Para la vigencia 2023 se evidencia un plan de trabajo con su respectiva autoevaluación.

Criterios:

- Resolución 0312 de 2019

Causa:

- La entidad da cumplimiento parcial con lo establecido por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, no obstante, la norma estipula que cada dos años se debe aplicar nuevamente la Batería de Riesgo si el riesgo psicosocial es medio o bajo.
- El plan de trabajo elaborado no adjunta las evidencias descritas en el formato entregado.

Consecuencias:

- Incumplimiento normativo y debilidad en el mantenimiento del sistema.

- Observación No. 7. **SEGUIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD**

Condición:

La Oficina de Control Interno, procede a entregar los resultados obtenidos con base en la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, evidenciando lo siguiente:

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	RESULTADOS				EVIDENCIA
			CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
					JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	
I. PLANEAR	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	X				Mediante contrato de prestación de servicios y el formato FT-SST-002 del SG-SST con fecha del 29 de junio de 2023 el Gerente General designa a Luz Marina Calderón como responsable de SST para el segundo semestre del año 2023.



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E

Nit: 890.309.152-9



SG-GPD

CI-DO-001

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 7 de 14

coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST)	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	X				Las responsabilidades asignadas en el Sistema de Gestión de Seguridad.
	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	X				La Subgerencia Administrativa y Financiera dentro del presupuesto de la entidad asigna los recursos para el desarrollo del SG-SST de acuerdo con lo autorizado por el ordenador del gasto.
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	X				Se suministran para efectos de la presente auditoría las planillas de pago de seguridad social y parafiscales de los trabajadores de la entidad.
	1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo				X	Actualmente no aplica este ítem.
	1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	X				Se suministra para efectos de la presente auditoría las actas de COPASST. Se evidencia Resolución de Gerencia N° 100-34-060 del 24 de octubre de 2022 donde se conforma el comité.
	1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía			X		No se evidencia capacitación a los miembros del COPASST.
	1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	X				Se suministra para efectos de la presente auditoría las actas del comité. Se presentó Resolución de Gerencia N° 100-34-061 del 24 de octubre de 2022 donde se conforma el comité.
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	X			
1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP				X		No se evidencia capacitación de inducción al personal nuevo que ingresa a la entidad.
1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)		X				La profesional responsable del SG-SST suministra certificado registrado N° 43145868-30/05/2017 conferido por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA mediante el cual se certifican las 50 horas.
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía			X		Las políticas suministradas están creadas, pero no se evidencia comunicación al COPASST.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 8 de 14

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	X			Se suministra matriz de objetivos e indicadores entre los cuales se hace seguimiento a los siguientes: - Índice de frecuencia por accidente de trabajo - Índice de Severidad por accidente de trabajo - Proporción de accidente de trabajo mortales - Prevalencia de la enfermedad laboral - Incidencia de la enfermedad laboral - Ausentismo por causa médica, con seguimiento que se registra mes a mes de acuerdo con la evidencia suministrada.																																				
Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	X			De acuerdo con la matriz de riesgos se tienen identificadas las siguientes prioridades: - La realización de los exámenes periódicos ocupacionales los cuales fueron realizados para esta vigencia.																																				
Plan Anual de Trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	X			Se evidencia la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos en el decreto 0312 del 2019. Se evidencia un cumplimiento del 65% sobre las actividades planeadas con corte al mes de octubre de acuerdo con lo siguiente por cada uno de los meses informados: <table border="1" data-bbox="1015 1133 1502 1607"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Programado</th> <th>Cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>13 actividades</td> <td>23%</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>17 actividades</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>14 actividades</td> <td>79%</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>17 actividades</td> <td>82%</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>13 actividades</td> <td>77%</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>19 actividades</td> <td>74%</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>16 actividades</td> <td>81%</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>18 actividades</td> <td>67%</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>16 actividades</td> <td>69%</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>19 actividades</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Consolidado</td> <td>65%</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Programado	Cumplimiento	Enero	13 actividades	23%	Febrero	17 actividades	29%	Marzo	14 actividades	79%	Abril	17 actividades	82%	Mayo	13 actividades	77%	Junio	19 actividades	74%	Julio	16 actividades	81%	Agosto	18 actividades	67%	Septiembre	16 actividades	69%	Octubre	19 actividades	68%	Consolidado		65%
Mes	Programado	Cumplimiento																																							
Enero	13 actividades	23%																																							
Febrero	17 actividades	29%																																							
Marzo	14 actividades	79%																																							
Abril	17 actividades	82%																																							
Mayo	13 actividades	77%																																							
Junio	19 actividades	74%																																							
Julio	16 actividades	81%																																							
Agosto	18 actividades	67%																																							
Septiembre	16 actividades	69%																																							
Octubre	19 actividades	68%																																							
Consolidado		65%																																							
Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		X		No existen tablas de retención documental del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo. Existe archivo bajo conservación de la responsable del sistema con debilidades en el archivo.																																				
Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	X			A la fecha de la presente auditoría se cuenta con informe de gestión del primer semestre del año 2023 con corte a junio. No obstante no se aplica correctamente la metodología de rendición de cuentas de la entidad.																																				



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	X			Se evidencia matriz de requisitos legales de acuerdo con la evidencia aportada por la profesional.
	Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	X			Se cuenta con mecanismos digitales y formatos impresos.
	Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			X	No se evidencia cumplimiento del requerimiento.
	Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas			X	No se evidencia evaluación y selección de proveedores.
	Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			X	No se evidencia evaluación del impacto de cambios internos y externos.
II. HACER	Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	X			Se realizó evaluación médica ocupacional.
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	X			Se realizó auto reporte de condiciones de salud mediante el formato FT-SST-043 Formato de Auto reporte de Condiciones de Salud.
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	X			Se reportó al médico laboral perfiles de cargo para la realización de los exámenes periódicos ocupacionales.
		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos	X			Se evidenció mediante las remisiones a EPS por parte de la profesional responsable del SST a los trabajadores de la entidad que presentaron alguna patología durante los exámenes periódicos ocupacionales.
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	X			Se encuentran en custodia del archivo de seguridad y salud en el trabajo del periodo actual y anteriores.
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	X			Se notificó al personal mediante remisiones a EPS de acuerdo con las patologías identificadas durante los exámenes médicos ocupacionales.



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E

Nit: 890.309.152-9



SG-GPD

CI-DO-001

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 10 de 14

	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	X				Se encuentran definidos según las políticas de la prevención del tabaco, el alcohol y sustancias psicoactivas de la entidad con fecha del 03 de enero de 2022. Se realizaron socializaciones sobre estilo de vida saludable y se entregó información relacionada.
	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	X				La entidad cuenta con instalaciones de sanitarias que cumplen los requisitos mínimos de salubridad, así mismo, cuenta con depósitos para la disposición de los residuos.
	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	X				Se cuenta con un programa de higiene industrial el cual define las acciones a seguir para el manejo de los residuos a los que hace referencia este ítem.
Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	X				Se evidencia formato de reporte. A la fecha no se han presentado AT y EL
	3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	X				Se evidencia formato de reporte. A la fecha no se han presentado investigaciones AT y EL
	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	X				No se han presentado casos. Se cuenta con formato de registro.
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	X				No se han presentado casos. Se cuenta con formato de registro.
	3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	X				No se han presentado casos. Se cuenta con formato de registro.
	3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	X				No se han presentado casos. Se cuenta con formato de registro.
	3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	X				No se han presentado casos. Se cuenta con formato de registro.
	3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	X				No se han presentado casos. Se cuenta con formato de registro.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

	3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	X				Se reporta mediante matriz de ausentismo mes a mes. Se aporta como evidencia para la verificación por parte de OCI.
Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	X				Se aporta procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	X				Se evidencia matriz de peligros en el formato FT-SST-024 Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y soportes de seguimiento.
	4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)			X		No aplica.
	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	X				Se evidencia medición de condiciones de luminosidad.
Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	X				Existen medidas de seguridad EPP, el calor como una de las exposiciones como medida de intervención se tienen ventiladores y extractores de aire.
	4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	X				Existe el formato para que cada individuo socialice las medidas de prevención y control. A la fecha no se han presentado observaciones por parte de los trabajadores.
	4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	X				Existen procedimientos, instructivos y protocolos.
	4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	X				Se cuenta con un cronograma de inspecciones sistemáticas y se realiza seguimiento mediante el formato FT-SST-057 Formato inspecciones locativas.
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	X				Se cuenta con un cronograma de inspecciones sistemáticas y se realiza seguimiento mediante el formato FT-SST-057 Formato inspecciones locativas.
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	X				Se cuenta con un cronograma de inspecciones sistemáticas y se realiza seguimiento mediante el formato FT-SST-061 Formato inspecciones de elementos de protección personal.
Plan de prevención, preparación y	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	X				Se verificó la realización del PLA-SST-001 Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E

Nit: 890.309.152-9



SG-GPD

CI-DO-001

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 12 de 14

	respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	X				La entidad cuenta la participación de algunos de sus servidores en la brigada de la Gobernación del Valle del Cauca ya que la entidad está incorporada a las actividades de prevención de esta entidad. Por lo tanto, en el marco de la brigada Gobernación se ha capacitado y dotado a los servidores de la entidad que participan en ella.
III. VERIFICAR	Gestión y resultados del SG-SST	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	X				Se evidencian en los formatos FT-SST-054 Formato de Indicadores de resultado SST. FT -SSt-054-1 Formato de indicadores de estructura SST, Formato FT-SST-054-2 Formato de indicadores de proceso SST seguimiento mensual.
		6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	X				La Oficina de Control Interno realiza auditoria anual al SG-SST de acuerdo con el cronograma del Plan Anual de Auditorias.
		6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría			X		No se evidencia revisión por la alta dirección. Únicamente informes de avances elaborados por la responsable del sistema.
		6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST			X		No se ha realizado auditoria con el COPASST.
IV. ACTUAR	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			X		A partir del presente seguimiento al SG-SST se podrán definir las acciones preventivas, correctivas y de mejora para el sistema. No se realizaron acciones de mejora durante la vigencia.
		7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora			X		A partir del presente seguimiento al SG-SST la Alta Dirección podrá definir las acciones preventivas, correctivas y de mejora para el sistema.
		7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	X				A partir del presente seguimiento al SG-SST la Alta Dirección podrá definir las acciones preventivas, correctivas y de mejora para el sistema.
		7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	X				El presente informe constituirá el insumo para un plan de mejoramiento cuando las autoridades o ARL lo requieran.

Criterios:

- Resolución 0312 de 2019



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E.
Nit: 890.309.152-9



SG-GPD

CI-DO-001

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 13 de 14

Causa:

- La entidad da cumplimiento con los estándares mínimos exigidos con un cumplimiento de 80 sobre 100, dándonos un nivel de evaluación MODERADO.

Consecuencias:

- Existe oportunidad de mejora sobre los estándares mínimos exigidos por la normatividad.

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/RESULTADOS DE LA AUDITORÍA/RECOMENDACIONES

- La Oficina de Control Interno recomienda seguir las acciones determinadas en la resolución 0312 del 2019, de acuerdo con su valoración MODERADO de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la entidad.
- Continuar asignando en IMPRETICS E.I.C.E. para la vigencia 2024, una persona que cumpla con el perfil para que maneje el Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tal como prevé la ley.
- El Plan Anual de Trabajo de SG-SST de la vigencia 2023, tiene un cumplimiento del 65%. No obstante, el presentado por la persona responsable del sistema no corresponde al aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño por lo que no se pudieron verificar todas las actividades programadas.
- Realizar correctamente las jornadas de capacitación programadas en el Plan Anual de Trabajo de SG-SST.
- Se verificó si la entidad está cumpliendo con los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 del 2019, encontrando un cumplimiento de 80%, lo que ubica al sistema en una valoración MODERADA, que obliga a la entidad a continuar fortaleciendo y trabajando en el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Gestión de Control Interno

IMPRETICS E.I.C.E
Nit: 890.309.152-9

SG-GPD

CI-DO-001

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha: Septiembre 2022

Versión: 001

Página 14 de 14

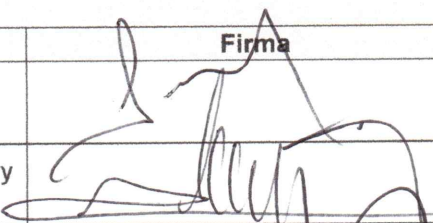
CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

La auditoría realizada al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de IMPRETICS E.I.C.E permite llegar a las siguientes conclusiones:

- La presente auditoria sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo encontrando que la entidad ha cumplido en materia normativa y operativa del SG-SST obteniendo una calificación de 80,00 en la evaluación de requisito (Anexo matriz de evaluación de estándares mínimos).
- Realizar durante el primer semestre del año seguimiento de las recomendaciones emitidas por el médico laboral.
- Elaborar y aplicar correctamente las políticas de gestión documental, así como las Tablas de Retención Documental del proceso.
- Establecer los requerimientos de ley a contratistas y proveedores de la entidad en cuanto a normatividad de seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los 11 días del mes de diciembre del año 2023

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Jorge Arley Piedrahita	Jefe de Control Interno	
Jairo García Londoño	Subgerente Administrativo y Financiero	

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE EMPRESA O CONTRATANTE			
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO JUSTIFICA		NO APLICA		
										JUSTIFICA	
I PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otro índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	0	0	0	3,5			
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5	0	0	0				
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5	0	0	0				
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5	0	0	0				
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5	0	0	0				
			1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5	0	0	0				
			1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5	0	0	0				
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5	0	0	0				
			1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	0	0	0				
			1.2.2 Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PYP	2	0	0	0				
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2	0	0	0				
			GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	0		0	0	4
					2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	0		0	0	
					2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	0		0	0	
					2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	0		0	0	
2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	0			0	0					
2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	0			0	0					
2.7.1 Matriz legal	2	0			0	0					
2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	0			0	0					
2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	0			0	0					
2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	0			0	0					
2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	0			0	0					
DE LA SALUD (20%)	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional			1	0	0	0	5		
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud			1	0	0	0			
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo			1	0	0	0			
		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos			1	0	0	0			
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1	0	0	0					
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1	0	0	0					
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	0	0	0					
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1	0	0	0					
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1	0	0	0					
		3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la APL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	0	0	0					
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2	0	0	0					

II. HACER	III. VERIFICAR	IV. ACTUAR	TOTALS					
GESTIÓN	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.2.3 Registro y análisis estadístico de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0	0	0	0
			3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0	0	0	0
			3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0	0	0	0
			3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0	0	0	0
			3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0	0	0	0
			3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0	0	0	0
			3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	0	0	0	0
			4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	0	0	0	0
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	0	0	0	0
			4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, carcinógenos y otros)	3	0	0	X	0
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4	0	0	0	0
			4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	0	0	0	0
			4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5	0	0	0	0
			4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5	0	0	0	0
			4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5	0	0	0	0
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	0	0	0	0			
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5	0	0	0	0			
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	0	0	0	0	
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5	0	0	0	0	
VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	0	0	0	0	
		6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25	0	0	0	0	
		6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25	0	0	0	0	
		6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25	0	0	0	0	
		7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	0	0	0	0	
		7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5	0	0	0	0	
		7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5	0	0	0	0	
7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5	0	0	0	0			
TOTALS			100	80	0	0	0	

Quando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0).
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 598 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:

MODERADO

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST